

**EXTRACTO DE EXPEDIENTE PARA LA COMISIÓN
DELEGADA DEL GOBIERNO**

Consejería, Nº. y año de expediente
IEM- 6/2024-GB

DENOMINACIÓN: COMUNICACIÓN, CON CARÁCTER PREVIO AL INICIO DE SU TRAMITACIÓN, DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REGULA EL SISTEMA DE RECLAMACIONES DE CONSUMIDORES Y USUARIOS EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.

PROPUESTA

Se somete al conocimiento de la Comisión Delegada del Gobierno, con carácter previo al inicio de su tramitación, según lo establecido en la letra c) del artículo 5.1 del Decreto 19/2022, de 26 de mayo, por el que se crea y regula la Comisión Delegada del Gobierno, el expediente "Proyecto de decreto por el que se regula el sistema de reclamaciones de consumidores y usuarios en la comunidad de Castilla y León".

Elévese a Comisión Delegada del Gobierno.

Valladolid,

EL CONSEJERO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO

Informado por la Comisión Delegada del Gobierno.

EI

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN